

**El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.**

**El folleto simplificado es parte separable del folleto completo, que contiene el Reglamento de Gestión y un mayor detalle en la información.** El folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales dirijase a dichas entidades.

#### **DATOS GENERALES DEL FONDO**

**Fecha de constitución Fondo:** 30/01/2001

**Fecha registro en la CNMV:** 10/05/2001

**Gestora:** AVIVA GESTION, SGIIC, S.A.

**Grupo Gestora:** CGNU

**Depositario:** CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS **Grupo Depositario:** CECA

**Auditor:** Ernst & Young, S.L.

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN**

**Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** Bajo.

**Categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Plazo indicativo de la inversión:** entre 1 y 2 años.

**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice 60 % AFIFIAM, 20 % QW5C, 15 % EUG1TR y 5 % AFISIDAY. El fondo invertirá directa o indirectamente, el 100% del patrimonio en activos del mercado monetario como letras del tesoro, Pagarés de empresa, Eurodepósitos y repos de Deuda Pública. También invertirá en Renta Fija Privada a corto plazo (hasta un 40% del patrimonio) y en Bonos u Obligaciones tanto de Deuda Pública como de emisores de elevada solvencia. Los emisores de los activos serán de la Zona Euro.

Los activos de renta fija pública y privada (incluyendo depósitos), tendrán mediana calidad crediticia (BBB+, BBB y BBB-) y elevada calidad crediticia (rating mínimo A-) según S&P o equivalentes. La inversión en activos de rating BBB+ BBB y BBB- no superará el 25% de la cartera. La duración media será inferior a 2 años. Se invertirá en mercados zona euro.

En caso de que las emisiones no estén calificadas se atenderá al rating del emisor.

Los activos están denominados fundamentalmente en Euros, no obstante el fondo podrá tener un máximo del 5% de exposición a riesgo divisa.

Su objetivo es superar la inflación, obteniendo una rentabilidad adecuada, invirtiendo con criterios de seguridad y rentabilidad, y minimizando el riesgo de la inversión respecto a movimientos de tipos de interés incluso a corto plazo. Se perseguirán rentabilidades mensuales positivas. La gestión buscará alcanzar la máxima rentabilidad dentro de una adecuada distribución y compensación de riesgos.

El Fondo puede invertir hasta un 10% en acciones y participaciones de IIC financieras de Renta Fija, armonizadas y no armonizadas, que sean activo apto, pertenecientes o no al grupo de la gestora.

El Fondo puede invertir en depósitos a la vista o con vencimiento no superior a un año, en entidades de crédito de la UE o que cumplan la normativa específica de solvencia.

La operativa con instrumentos financieros derivados podrá realizarse directamente en mercados organizados de derivados e indirectamente, en mercados organizados y no organizados a través de la IICs en las que invierta.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local y los Organismos Internacionales de los que España sea miembro.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conlleva y por la inexistencia de una cámara de compensación.

#### **Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:**

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de tipo de interés, así como de crédito.

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO**

**Frecuencia de cálculo del valor liquidativo:** Diaria.

**Valor liquidativo aplicable:** El del mismo día de la fecha de solicitud.

**Lugar de publicación del valor liquidativo:** el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

**Existen distintas clases de participaciones que se diferencian por las comisiones que les son aplicables o por otros aspectos relativos a la comercialización.**

---

## INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

### CLASE A

---

#### INFORMACIÓN COMERCIAL

---

**Inversión mínima inicial:** 5.000.000,00 EUR.

**Principales comercializadores:** BANCO INVERDIS.

#### COMISIONES Y GASTOS

| Comisiones Aplicadas           | Porcentaje | Base de cálculo | Tramos / plazos |
|--------------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| Gestión (anual)                |            |                 |                 |
| Aplicada directamente al fondo | 0,1%       | Patrimonio      |                 |
| Depositorio (anual)            |            |                 |                 |
| Aplicada directamente al fondo | 0,09%      | Patrimonio      |                 |

El depositario no percibe comisiones por otros servicios.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

#### INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN

---

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

---

## INFORMACIÓN DE LA CLASE DE PARTICIPACIÓN

### CLASE B

---

#### INFORMACIÓN COMERCIAL

---

**Inversión mínima inicial:** 1 participación.

**Principales comercializadores:** BANCO INVERDIS.

#### COMISIONES Y GASTOS

---

| Comisiones Aplicadas           | Porcentaje | Base de cálculo | Tramos / plazos |
|--------------------------------|------------|-----------------|-----------------|
| Gestión (anual)                |            |                 |                 |
| Aplicada directamente al fondo | 0,5%       | Patrimonio      |                 |
| Depositorio (anual)            |            |                 |                 |
| Aplicada directamente al fondo | 0,09%      | Patrimonio      |                 |

El depositario no percibe comisiones por otros servicios.

Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

#### **INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS DE LA PARTICIPACIÓN**

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

---

## COMPARATIVA DE LAS CLASES DISPONIBLES

---

| Clases         | COMISIONES |              |       |             |           | INVERSIÓN MÍNIMA INICIAL |
|----------------|------------|--------------|-------|-------------|-----------|--------------------------|
|                | GESTIÓN    |              | DEPO. | SUSCRIPCIÓN | REEMBOLSO |                          |
|                | %<br>s/pat | %<br>s/rdos. | %     | %           | %         |                          |
| <b>CLASE A</b> | (*)        | (*)          | (*)   | (*)         | (*)       | 5.000.000,00 EUR         |
| <b>CLASE B</b> | (*)        | (*)          | (*)   | (*)         | (*)       | 1 participación          |

(\*) Consulte el apartado de Comisiones y Gastos.

Este cuadro comparativo no recoge información sobre las comisiones que indirectamente soporta la clase de participación como consecuencia, en su caso, de la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva. Dicha información se recoge en el folleto informativo de la clase correspondiente en el apartado de comisiones y gastos

---

## OTRA INFORMACIÓN

---

### Régimen de información periódica

La Gestora remitirá con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

### Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Otros datos de interés del fondo:** Existe un partícipe con una participación significativa, siendo este Aviva Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.